



**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TOTORA**

---

**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna **U.A.I. INF. 003/2020 S1 Informe de Seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe de Auditoría U.A.I. INF. 003/2020**, Auditoría Operativa sobre la Administración de recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H.), por la gestión 2019, ejecutada en cumplimiento a las instrucciones de la Contraloría General del Estado.

El objetivo del examen es emitir un Informe sobre el cumplimiento y seguimiento a la Implantación de las recomendaciones del INF. UAI. N° 03/2020 Auditoría Operativa sobre la Administración de recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H.), por la gestión 2019.

El Objeto son las recomendaciones del INF. UAI. N° 03/2020 Auditoría Operativa sobre la Administración de recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H.), por la gestión 2019.

Como resultado del examen realizado se identificaron que el Gobierno Municipal de Totorá, en relación al Cronograma de Implantación de las Recomendaciones del Informe INF. UAI. N° 03/2020 Auditoría Operativa sobre la Administración de recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H.), por la gestión 2019. Cabe aclarar que las recomendaciones no cumplidas, se encuentran en proceso de regularización, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1. Recomendaciones Cumplidas.**
- 2. Recomendaciones No Cumplidas.**
  - 1) Eficaz con salvedades del 55.74%, en la administración de los recursos Del IDH de la gestión 2019.**
  - 2) Vehículo Policial No Fue Transferidos a la Policía Nacional**
  - 3) Falta De Algunos Controles Administrativos, En Los Files De Las Construcciones De Obras**
  - 4) Falta de Controles Administrativos y de Control Interno en los Gastos por Adquisición de Bienes y Servicios**
- 3. Recomendaciones no aplicables.**

No tienen.

Respecto a las recomendaciones parcialmente implantadas, se ha solicitado al Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Totorá, remitir el cronograma reformulado para su implantación.

Totorá, 16 de diciembre del 2021